

Informe de Gerencia

Guayaquil, 30 Enero del 2001 .

Señores
ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA JOCAB S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "INMOBILIARIA JOCAB S.A." me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2000.

1) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Pérdidas y Ganancias, Balance General y anexos.

2) La actividad empresarial ha sido en general similar al año anterior.

3) Los objetivos y metas económicos previstas por mi administración no fueron alcanzados los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país.

4) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de accionistas.

5) Se ha cancelado oportunamente las obligaciones por impuestos y contribuciones de Ley.

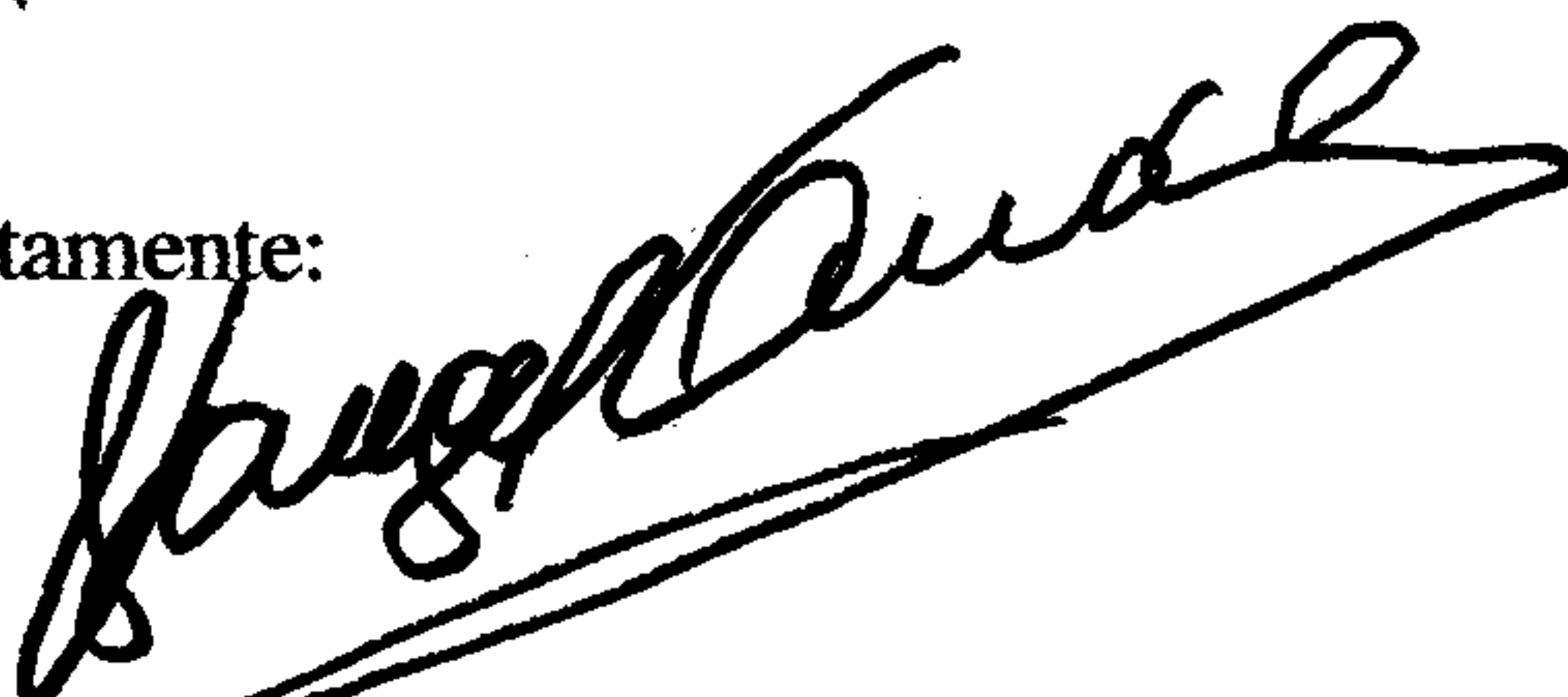
6) Comparativamente entre el ejercicio financiero anterior y los negocios sociales y la situación económica actual es Pesimo.

7) Pongo en consideración que los \$ 60.70 dolares por utilidad del ejercicio actual, ha sido transferido a su respectiva cuenta acumulativa del PATRIMONIO.

8) Finalmente solicito a la Junta de Accionistas, por una nueva y necesaria estrategia administrativa con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros, realizar inversiones para adecuar el inmueble.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia quedo de ustedes con las mas distinguidas consideraciones.

Atentamente:



Dr. ANGEL AUAD HERALES
Gerente



08 FEB. 2001